

Ortega Tolima, 11 de agosto de 2026

Señores
STEFANY JULIET VILLANUEVA GUTIÉRREZ
HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA
ORTEGA - TOLIMA

**Asunto: Propuesta bien inmueble destinado para el parqueadero de los vehículos del Hospital
San José de Ortega**

PILAR DEL CONSUELO GUARIN QUINTANA Identificada con cedula 41.595.283 de Bogotá D.C, me permito presentar COTIZACION para el arrendamiento del bien inmueble ubicado en la zona urbana del municipio de Ortega en la dirección CALLE 6 # 2-47 2 43 2 41 con matricula 360-4368, dicho espacio corresponde a una bodega con espacios de un área de 72m2

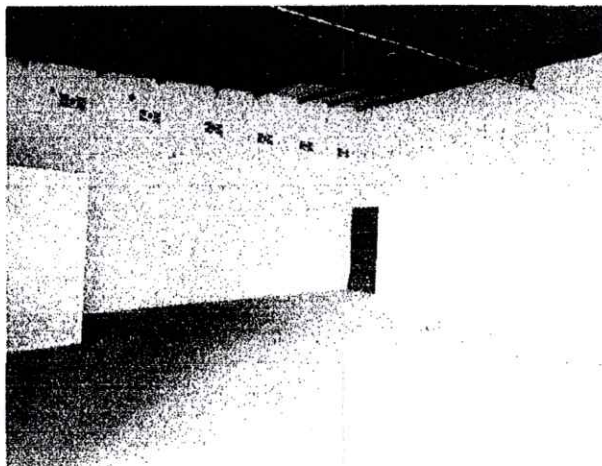
El espacio cuenta con condiciones actas y seguras para el uso que requiera su institución, así mismo, se encuentra libre de presencias humedad, filtraciones cualquier tipo de alteración en su estructura.

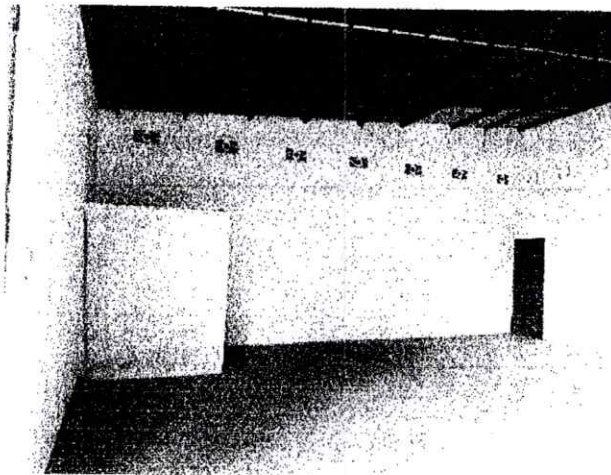
De igual forma, el lugar cuenta con los servicios públicos (agua y energía) los cuales pueden ser de uso de su institución.

El lugar cuenta con las siguientes características:

- Largo 8.50mts
- ancho 8.10 mts
- Alto fondo 4.30 mts
- Alto frente 3.40 mts
- Portón alto 2.90 mts
- Portón ancho 3.35 mt
- Ventilación natural

Se adjunta fotografías:





Se garantiza el uso y goce pacífico del inmueble, mantendrá las condiciones de seguridad, asumirá los servicios públicos y cumplirá las obligaciones previstas por el Hospital

El valor propuesto para el canon de arrendamiento mensual es de: \$1.684.000 IVA incluido y servicios incluidos conforme a las condiciones previamente descritas.

Cordialmente,

Filigras - L.D.

Nombre *Pilar Guzmán Quintana*
C.C./NIT *41.595.283*
Teléfono *3112550068*
Correo electrónico *Piligras@gmail.com*